



CERTIFICADO No. 171 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 15 de mayo de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 13 /2018, que aprobó el arrastre 2018 de las iniciativas subtítulo 31, solo respecto del proyecto denominado “CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 30133757-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Donde dice:

Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Descripción	Costo Total (M\$)	Gastos Anteriores (M\$)	Gasto Administr. (31.02.01)	Consultorías (31.02.02)	Terrenos (31.02.03)	Obras Civiles (31.02.04)	Equipamiento (31.02.05)	Equipos (31.02.06)	Total 2018	Saldo Años Restantes
30133757	CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Universidad de Tarapacá	FND R	10.920.742	7.221.413				2.610.531	255.633	833.165	3.699.329	0

Debe decir:

Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Descripción	Costo Total (M\$)	Gastos Anteriores (M\$)	Gasto Administr. (31.02.01)	Consultorías (31.02.02)	Terrenos (31.02.03)	Obras Civiles (31.02.04)	Equipamiento (31.02.05)	Equipos (31.02.06)	Total 2018	Saldo Años Restantes
30133757	CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Universidad de Tarapacá	FND R	10.920.742	6.575.010				3.256.935	255.633	833.164	4.345.732	0



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el rechazo de los Consejeros JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 15 de mayo de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA